



Las licenciaturas en Jalisco, México: crecimiento, diversificación y complejización de la educación superior y su impacto en la pertinencia

*María Luisa Chavoya Peña**
*Sonia Reynaga Obregón***

Resumen

Este artículo tiene como objetivo fundamental dar cuenta de la pertinencia de la formación de estudiantes de nivel superior, a partir del trabajo de campo que realizamos sobre la educación superior en Jalisco, uno de los estados más importantes de México. El tema de la pertinencia se ha establecido como una de las políticas que el gobierno federal ha promovido, algunas veces, de manera insistente. Asimismo, hemos visto que esta política está íntimamente relacionada con la cobertura, y la diversificación, y por supuesto, tiene que ver con la calidad. Al parecer, incrementar la cobertura ha sido una especie de obsesión del gobierno federal, cuyas acciones más evidentes son, por un lado, la creación de IES públicas de diversa naturaleza (diversificación), y por otro, el decidido impulso que se le ha dado al sector privado (privatización). No obstante, en aras de una mayor absorción, se ha dejado de lado la pertinencia de los estudios ofrecidos, entendida ésta como la relación que debe haber entre lo que produce la universidad (en este caso los egresados) y lo que la sociedad requiere (principalmente el mercado laboral).

Palabras clave: Pertinencia, diversificación, aumento de cobertura, complejización, privatización, educación superior.

Recibido: 04-05-11/ Aceptado: 15-05-11

* Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: mchavoya@cencar.udg.mx

** Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, Dirección de Educación Superior Universitaria. Correo electrónico: soniar@redudg.udg.mx

Undergraduate Studies in Jalisco, Mexico: Growth, Diversification and the Increasing Complexity of Higher Education and its Impact on Pertinence

Abstract

The fundamental objective of this article is to become aware of the pertinence of the training of higher education students, based on a field study carried out regarding higher education in Jalisco, one of the most important states in Mexico. The theme of pertinence has been established as one of the policies the federal government has promoted, sometimes in an insistent manner. Likewise, it has been seen that this policy is intimately related to coverage, diversification and, of course, to quality. It seems that increasing coverage has been a kind of obsession of the federal government, whose most evident actions are, on one hand, the creation of public institutions of higher learning of a diverse nature (diversification), and on the other hand, a decided impulse given to the private sector (privatization). Nevertheless, in order to achieve greater absorption, the pertinence of the studies offered has been put to one side, understanding pertinence as the relation that should exist between what the university produces (in this case, the graduates) and what society (principally, the labor market) requires.

Key words: Pertinence, diversification, coverage increase, increasing complexity, privatization, higher education.

Es compartido por la mayoría de expertos en educación superior que las universidades cumplen diferentes funciones que van más allá de la preparación para el trabajo. Desde la producción y generación de conocimiento a través de la investigación científica y tecnológica, hasta la transmisión de conocimiento y la difusión del arte, la cultura y el propio conocimiento.

Sin embargo, hay demasiado énfasis en la formación de profesionistas. Y esto se debe a que nuestras universidades surgieron para ese fin. En sus orígenes fueron creadas para la formación de eclesiásticos, para pasar después a las profesiones liberales. Ya en el momento actual -con el antecedente de la masificación iniciada en los años setenta del siglo pasado- asistimos a una creciente complejidad en el tipo de instituciones, en los fines y propósitos que persiguen, en sus características y particularidades, y en el amplio abanico de carreras que ofrecen.

Es evidente que, a pesar del gran número de cambios que las universidades han experimentado, entre ellos la introducción de la investigación como una de sus funciones vitales, aún continúan orientadas hacia la formación de cuadros profesionales.

En este panorama, la preocupación porque la educación superior sea pertinente, está presente en la cabeza de los organismos multinacionales, de los funcionarios estatales, de los que dirigen las Instituciones de Educación Superior (IES en lo sucesivo), y de todos aquellos que participan de la formación profesional. Sin embargo, es el mercado laboral el que marca la pauta en cuanto al tipo de profesionista que se requiere. Sin duda, la pregunta sobre las posibilidades de empleo invariablemente asalta a cualquier estudiante y a cualquier padre de familia.

Por otro lado, se da el caso que la matrícula en los últimos años se ha incrementado de manera notable -aunque paradójicamente no lo suficiente¹-, pero el crecimiento ha mostrado una tendencia ascendente en carreras tradicionales como derecho, contabilidad y administración, descuidándose otras áreas del conocimiento.

Justamente, una de las intenciones de este trabajo es analizar algunas tensiones que surgen en esta relación que hay entre la oferta educativa y los requerimientos del sector productivo y social. Para ello, analizaremos los efectos provocados por la ampliación y la diversificación del sistema, basándonos en la información que hemos recabado acerca de la oferta de educación superior en Jalisco, así como en las percepciones que tienen acerca de este aspecto el sector empresarial del estado.

Un sistema diverso, complejo y caótico

En primer término, el sistema de educación superior mexicano está conformado por los sectores público y privado. De acuerdo con la información que proporciona la Subsecretaría de Educación Superior, el primero de estos es muy diverso y en una clasificación inicial tenemos a las 34 universidades estatales y a las 3² federales, casi en su totalidad, autónomas por ley (SEP, 2005).

- 1 El índice de cobertura, medido por el porcentaje del grupo de edad que en teoría debería estar cursando una carrera profesional, en México es de 26.2%, mientras que en Argentina es 64%, Venezuela 52%, Chile 47%, y Estados Unidos 82%, por sólo mencionar algunos (Calderón, 2008) Es evidente que México está muy por debajo de estos países.
- 2 Estas IES son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Sólo tendríamos que añadir al Instituto Politécnico Nacional (IPN), que

Estas 37 universidades públicas autónomas atienden a cerca del 48% de la matrícula total de educación superior, con más un millón de estudiantes. Además, casi 500 mil alumnos están inscritos en planteles de educación media superior que pertenecen a este sector.

Otro subsistema es el de universidades públicas estatales de apoyo solidario, que son instituciones consideradas como organismos públicos descentralizados y que por lo tanto no poseen autonomía. Son 28 instituciones, la mayoría de reciente creación, entre las que destacan las universidades politécnicas.

Su matrícula total sólo alcanza aproximadamente 45 mil estudiantes, casi todos de nivel licenciatura. También está el subsistema de las universidades tecnológicas que es el que mayor impulso ha recibido en los últimos años. Éste consta de 59³ universidades públicas tecnológicas. A pesar de ser un grupo numeroso en cuanto a planteles, estas instituciones sólo atienden a cerca de 75 mil estudiantes.

Otro subsistema es el de las escuelas normales públicas. En este sector se atiende a casi 100 mil estudiantes. Dentro de este subsistema podemos incluir a la Universidad Pedagógica Nacional, que también está considerada dentro del conjunto de las IES federales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En cuanto al sector público sólo faltaría mencionar otra institución de carácter federal. Cabe señalar que los datos de su matrícula se diluyen entre la educación superior tecnológica, y la universitaria, pero al no ser ni una ni otra, su matrícula no está desglosada, aunque si se refleja en las cantidades globales.

Nos referimos al Instituto Politécnico Nacional que es una institución que atiende a más de 100 mil estudiantes, y que a pesar de estar especializada en la formación tecnológica, también ofrece carreras de corte universitario, como puede ser derecho o administración⁴.

Por otro lado, está el subsistema de educación superior privada que muestra grandes disparidades en cuanto a las dimensiones de las instituciones

también es federal, pero debido a que supuestamente no es autónomo, y a que en teoría tampoco es universidad, se ubica en el grupo de la educación tecnológica.

- 3 Debido al dinamismo que muestra este subsistema, es casi seguro que en la actualidad haya aumentado el número de instituciones, ya que cada año el gobierno está abriendo más planteles.
- 4 Es necesario hacer la aclaración que el Instituto Politécnico Nacional también cuenta con escuelas de nivel bachillerato.

que lo conforman, así como a los niveles de calidad de sus servicios, y por ende, al monto de las cuotas que cobran.

De tal manera que en México hay universidades privadas de mucho prestigio, algunas de ellas acreditadas por organismos internacionales, y que incluso participan en el mercado de la educación superior transfronteriza, frente a un grupo bastante numeroso de instituciones con enormes carencias y de muy dudosa calidad. A estas últimas se les ha dado en llamar IES de absorción de la demanda, porque son las que atienden a un número importante de estudiantes que no logran ingresar a las universidades públicas.

El sector privado en su conjunto atiende alrededor de 875 mil estudiantes, siendo el que mayor población estudiantil tiene, después del subsistema de universidades públicas autónomas, y el que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años.

De acuerdo con los datos del segundo informe de gobierno de Felipe Calderón (2008), la matrícula total de educación superior asciende a 2 millones 724 mil estudiantes. Aproximadamente 14% corresponde a las IES federales, 39% a las universidades públicas autónomas, 32% a las IES privadas, 5% a las escuelas normales públicas y privadas, y 10% a las IES estatales.

Ésta es la composición de la matrícula de educación superior de acuerdo con los datos del informe de gobierno, aunque debido a la complejización que muestra el sistema en su conjunto, a las excepciones y variaciones que hay dentro de los subsistemas, y a la falta de información oficial desglosada de manera suficiente y clara, es probable que los porcentajes no sean del todo precisos⁵.

Por ejemplo, atendiendo a la información que proporciona el segundo informe de gobierno del presidente Felipe Calderón, tenemos que el sistema

5 Esta dificultad de clasificar a las instituciones y de determinar el número de estudiantes por tipo de programa o nivel educativo, es una de las muestras de la complejización que presenta el sistema. Por ejemplo, además de los diferentes subsistemas que hemos mencionado, las instituciones pueden ser autónomas, federales, estatales, órganos descentralizados, privadas o particulares, y pueden ser coordinadas por la Secretaría de Educación Pública, por la Subsecretaría de Educación Superior y sus diferentes direcciones generales, por otras secretarías de estado, por los gobiernos estatales, y por la iniciativa privada. Cualquiera de estos criterios pueden utilizarse para ordenar el sistema. Además, tenemos universidades que imparten educación media superior, educación técnica y educación tecnológica, pero sólo algunas y no todas; institutos que imparten licenciatura, pero no todos. En fin, universidades que se asemejan a institutos, e institutos que se asemejan a universidades.

está conformado por un conjunto de 5,549 planteles de educación superior. De éstos, 456 son federales, 831 son estatales, 1,382 son autónomos, y 3,009 privados (2008).

Otra forma de clasificar al sistema es como se presenta en el Cuadro 1:

Cuadro 1. Subsistemas de educación superior en México

Subsistema	Instituciones
Instituciones Públicas Federales	4
Universidades Públicas Estatales	46
Institutos Tecnológicos Públicos	211
Universidades Tecnológicas Públicas	60
Universidades Politécnicas Públicas	18
Universidades Públicas Interculturales	4
Instituciones públicas para la formación de profesionales de la educación básica	249
Instituciones privadas para la formación de profesionales de la educación básica	184
Instituciones privadas	995
Otras instituciones privadas	121
Total	1,892

Fuente: Rubio, 2006: 37.

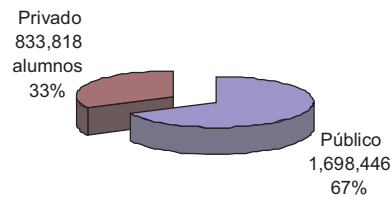
La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES en lo sucesivo)⁶ por su parte, en una publicación del año 2000, presenta otro tipo de clasificación con 1,250 instituciones, de las cuales 515 son públicas y 735 particulares. Estas IES se ordenan en los siguientes

6 La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES es una Asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. La Asociación está conformada por 159 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado.

subsistemas: 45 universidades públicas que atienden al 52% de los estudiantes de licenciatura y el 48% de postgrado; 147 planteles de educación tecnológica con 19% de licenciatura y 6% de postgrado; 38 universidades tecnológicas con 1.1% de licenciatura; 357 escuelas de educación normal, de las cuales 220 son públicas y 137 privadas, con 11.5%⁷ de educación superior (*sic*); otras instituciones públicas con 67 planteles y que atienden a 1.1% de licenciatura y 7.5% de postgrado, y por último, 598 instituciones particulares, entre las que hay universidades (168), institutos (171), y centros, escuelas y otras instituciones (259) con el 27.6% de licenciatura y 36.5% de postgrado (ANUIES, 2000).

De acuerdo con la ANUIES, estas instituciones albergaron para el ciclo escolar 2007-2008 a más 2 millones 528 mil 664 alumnos. Cabe destacar que a pesar del gran número de las IES particulares, las IES públicas siguen atendiendo al 67% de los alumnos inscritos en educación superior.

Distribución en 2007 de la matrícula de educación superior en México por régimen



Fuente: ANUIES, www.anui.es.mx, 1 de diciembre de 2008.

La proporción cambia por nivel educativo, sobre todo en maestría, en donde son más los estudiantes provenientes del sector privado que del público, como puede verse en el Cuadro 2.

Entonces, podemos decir que el sistema de educación superior es altamente diverso y complejo. No obstante, es digno de resaltar que en la actualidad no se cuenta con leyes y reglamentos suficientes y aplicables a todos los subsistemas; las instituciones responden a diferentes lógicas y formas de operar, razón por la que el gobierno ha tratado de dirigir el sistema, de manera indirecta, a través de las políticas contenidas en los documentos oficiales, como son los planes y programas que cada administración pone en marcha.

7 Cabe destacar que si sumamos los porcentajes de atención en licenciatura de cada subsistema, hay una diferencia de 12.3%. Es probable que en los cálculos no se haya considerado a la educación normal y esto distorsiona un poco los porcentajes.

Cuadro 2. Distribución de la matrícula en educación superior en México por régimen y subsistema en el ciclo escolar 2007-2008

Subsistema	Público	%	Privado	%	Total
Técnico Superior Universitario	75,869	94.6	4,307	5.4	80,176
Licenciatura universitaria y tecnológica	1,437,498	66.9	712,648	33.1	2,150,146
Educación Normal	93,186	68.3	43,153	31.7	136,339
Especialidad	22,911	65.7	11,987	34.3	34,898
Maestría	53,418	47.7	58,552	52.3	111,970
Doctorado	11,964	79.0	3,171	21.0	15,135
Total	1,694,846	67.0	833,818	33.0	2,528,664

Fuente: ANUIES, www.anuies.mx, consultado el día 1 de diciembre de 2008.

Las políticas en el sistema de educación superior

Ante la ausencia de un cuerpo normativo que regule las actividades cotidianas de las IES públicas, el sistema de educación superior se coordina a través de las políticas enunciadas en los planes y programas que el gobierno elabora. Sin embargo, nos enfrentamos al primer problema y es que las universidades autónomas por ley "no tienen ninguna obligación de adoptar las políticas formuladas por el gobierno federal o los gobiernos estatales" (De Vries y Álvarez, 2005:99).

Además, las políticas públicas no son aplicables a las IES privadas. Por supuesto que este sector cumple con una serie de requisitos⁸, pero en su mayoría se trata de formalidades burocráticas. Es evidente que las políticas y programas del gobierno en materia de educación superior, casi por regla general, no se aplican a las instituciones privadas.

8 Como señala Arechiga, "la educación que imparten las instituciones particulares se encuentra normada por la Ley General de Educación." (2003:4) Aunque cabe destacar que esta ley, y los demás ordenamientos que regulan la educación superior, son bastante generales y limitados. Por otro lado, Gama asegura que "el único ordenamiento específico a la educación superior privada es el referido REVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), que... ha servido exclusivamente como requisito para crear nuevas instituciones, no así para dar seguimiento al quehacer de las IES particulares" (2008:72).

Otro aspecto es la complejización y diversificación del sistema, y es que el problema "no radica en la formulación y el contenido de las políticas específicas o en el contexto político, sino en la configuración peculiar del sistema" (De Vries y Álvarez, 2005:100).

Por lo tanto, cuando revisamos los programas educativos vemos que muchos de los mismos problemas que se indicaron en el documento anterior aún están presentes, y muchas veces se han agudizado. Es el caso muy común que "nuevos problemas aparecen antes de que se hayan resueltos los viejos, y desafíos emergentes rebasan permanentemente las políticas existentes" (De Vries y Álvarez, 2005:82).

En este sentido, se señala que "el sistema mexicano parece estar exquisitamente balanceado para garantizar que nadie sea responsable de nada. Mientras que en los manuales -o en el Plan Nacional de Educación- puede aparecer una estructura gubernamental bien organizada, con políticas, metas y objetivos claros, en los hechos existe una miríada de políticas operadas por una multitud de instancias públicas, que interactúan con un conjunto complejo de instituciones de diferentes dominación administrativa" (De Vries y Álvarez, 2005:98).

Sin embargo, las políticas implican acciones que producen efectos, y paradójicamente el gobierno ejerce influencias perceptibles que son bastante considerables. Esto es debido, en gran medida, a la ejecución de programas específicos como el Programa al Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y muchos otros, a la puesta en marcha de organismos intermedios como la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) y otros, y a acciones concretas como la disminución o contención del presupuesto público asignado a las universidades, o incluso, a la creación de otras IES bajo esquema de control gubernamental distinto al de las universidades públicas autónomas. Asimismo, se generan efectos por omisión, como es el caso del sector privado de educación superior.

Este es el panorama general de las políticas de educación superior, y como hasta cierto punto es lógico, las tendencias mostradas a nivel nacional se ven reflejadas en las entidades federativas como es el caso que a continuación trataremos.

Diversificación de la oferta en Jalisco

El estado de Jalisco, se ubica en el occidente del país y su capital es la ciudad de Guadalajara. Jalisco ocupa cerca de 4% del territorio nacional y en 2005 albergaba el 6.5% de la población del país. El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.2 años, siete meses más que en el año 2000 y un año dos meses más que en 1995, cuando era de 7 años. Las mujeres

tienen 8.1 años de escolaridad en promedio, por 8.4 de los hombres. En educación superior se atendió al 22% de la demanda en 2008. La matrícula para este nivel es de 190,037 estudiantes, incluidos también aquellos que cursan estudios de posgrado y el crecimiento respecto de 1992 es del orden del 57% (Chavoya, 2011).

Como lo hemos comentado, dentro de los planes y programas sexenales la diversificación de la oferta educativa ha sido una de las principales preocupaciones. Esto ha propiciado la proliferación de instituciones y la puesta en marcha de diferentes programas educativos. Por ejemplo, un estudiante de licenciatura en Jalisco puede elegir entre 267 opciones distintas.

Sin embargo, la matrícula se sigue concentrando en unas cuantas carreras de corte tradicional. Como presentamos en el Cuadro 3, una tercera parte de los estudiantes de la entidad están inscritos en cinco carreras: derecho, administración contaduría pública, psicología y medicina. Ahora bien, si consideramos las primeras diez carreras que encabezan el cuadro de abajo, el porcentaje se eleva al 50 por ciento. Es decir, la mitad de los estudiantes de Jalisco están inscritos en carreras de derecho, administración, contaduría pública, psicología, medicina, comercio internacional, mercadotecnia, nutrición, administración de empresas e ingeniería industrial.

¿Cómo ocurrió este fenómeno? ¿Esta concentración es la que requiere la estructura social y productiva de la entidad? De tener una respuesta negativa, la pregunta que sigue es ¿cuál ha sido la responsabilidad de las instituciones en esta distribución? Bien pareciera que los esfuerzos por diversificar la oferta educativa se quedan trancos frente a la presión de la demanda.

En nuestro ejemplo, que es Jalisco, existen 105 instituciones que imparten estudios de licenciatura. De éstas, 78 son particulares y el resto son públicas. Ahora veamos cómo participan estas instituciones en cuanto a la conformación de la oferta educativa. En la primera columna del Cuadro 4 aparece el número de veces que se imparte una carrera en la entidad, independientemente de la institución que la oferta. En la segunda columna, figura el número de instituciones que imparten dicha carrera. Lo que encontramos es que a mayor número de repeticiones de una misma carrera, son más también las IES que la imparten, y por ende, son las carreras que concentran el mayor porcentaje de la matrícula.

Para lograr mayor precisión en cuanto a este fenómeno de concentración de la matrícula es necesario analizar cómo se comportan las IES públicas y las IES particulares por separado. Comencemos con las particulares. En el Cuadro 5 se presentan las carreras que más se repiten en este tipo de instituciones. Al parecer las carreras que se imparten son las que tienen más demanda por parte de los estudiantes, y hasta cierto punto es normal, ya que este sector responde de manera directa a los principios de la oferta y la demanda.

Cuadro 3. Carreras con más de mil alumnos matriculados en el ciclo escolar 2007-2008 en Jalisco

Licenciatura	Matrícula	Porcentaje del Total
Derecho	16,878	10.67
Lic. en Administración	11,126	7.03
Lic. en Contaduría Pública	8,637	5.46
Lic. en Psicología	8,605	5.44
Médico Cirujano y Partero	7,942	5.02
Lic. en Comercio Internacional	6,143	3.88
Lic. en Mercadotecnia	5,544	3.50
Lic. en Nutrición	4,683	2.96
Lic. en Administración de Empresas	4,597	2.90
Ing. Industrial	4,468	2.82
Ing. en Computación (sistemas computacionales)	3,378	2.13
Lic. en Turismo	3,368	2.13
Lic. en Educación	2,812	1.78
Lic. en Enfermería	2,436	1.54
Arquitecto	2,412	1.52
Cirujano Dentista	2,373	1.50
Lic. en Ciencias de la Comunicación	2,371	1.50
Lic. en Educación Primaria	2,331	1.47
Lic. en Educación Preescolar	2,107	1.33
Lic. en Gastronomía	2,009	1.27
Lic. en Diseño Gráfico	1,838	1.16
Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,815	1.15
Ing. Civil	1,812	1.14
Ing. Mecánico Electricista	1,674	1.06
Lic. en Ingeniería en Computación (Ing. en Sistemas)	1,605	1.01
Lic. en Trabajo Social	1,542	0.97
Lic. en Diseño de Interiores	1,454	0.92
Lic. en Diseño Industrial	1,313	0.83
Lic. en Informática	1,131	0.71
Ing. en Electromecánica	1,108	0.70
Lic. en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	1,001	0.63
Lic. en Biología	1,001	0.63

Fuente: Secretaría de Educación de Jalisco (2008), Estadística del ciclo escolar 2007-2008.

Cuadro 4. Carreras que más se ofrecen en las IES de Jalisco en 2008

Programa	Total	
	Número de veces	Número de IES
Derecho	52	30
Contaduría Pública	44	26
Administración	37	26
Informática	28	21
Mercadotecnia	25	20
Administración de Empresas	24	18
Psicología	23	15
Ingeniería Industrial	22	15
Educación Preescolar	20	19
Comercio Internacional	19	16
Ingeniería en Computación	17	11
Comunicación	17	14
Negocios Internacionales	16	12
Educación Primaria	15	14
Arquitectura	16	15
Nutrición	13	9
Enfermería	12	6
Ingeniería en Sistemas Computacionales	10	9
Turismo	10	6
Médico Cirujano Partero	8	5
Ingeniería Civil	8	7
Educación	7	3

Fuente: Base del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco", apoyado por Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Estado de Jalisco. Construcción a partir de los datos disponibles al día 1 de diciembre de 2008.

Cuadro 5. Carreras que más se ofrecen en las IES particulares de Jalisco en 2008

Particulares	Número de veces	Número de IES
Derecho	35	29
Administración de Empresas	22	17
Mercadotecnia	22	19
Contador Público	20	17
Administración	18	17
Comercio Internacional	18	15
Ciencias de la Comunicación	16	14
Psicología	14	14
Educación Preescolar	13	12
Arquitectura	12	12
Negocios Internacionales	11	11
Educación Primaria	10	9
Informática	10	10
Nutrición	8	8
Ciencias de la Educación	7	4
Contabilidad	7	6
Diseño Gráfico	7	7
Ingeniería Industrial	7	6
Pedagogía	7	6
Animación	5	5
Homeópata	5	5
Ingeniería Civil	5	5
Ingeniería en Computación	5	5
Ingeniería en Sistemas Computacionales	5	4
Relaciones Internacionales	5	5
Turismo	5	5

Fuente: Base del proyecto "Prospección de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" apoyado por Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Estado de Jalisco. Construcción a partir de los datos disponibles al día 1 de diciembre de 2008.

Si utilizamos la tipología de Muñoz Izquierdo y Núñez (2004), encontraremos que la mayoría de IES particulares pueden ser consideradas como pequeñas puesto que imparten de 1 a 4 carreras (65.3% del total). Un 21.8 % pueden ser consideradas como medianas y el restante 7.69%, grandes. Es decir, dos terceras partes de las IES privadas en Jalisco son pequeñas.

Cuadro 6. Número de carreras de las IES particulares de Jalisco en 2008

Número de Carreras	Núm. de IES	Porcentaje
De 1 a 4	51	65.3
De 5 a 9	9	11.54
De 10 a 14	3	3.85
De 15 a 19	5	6.41
De 20 a 24	2	2.56
De 25 a 39	0	0.0
Más de 40	4	5.13
No dato	4	5.13
Total	78	100

Fuente: Base del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" apoyado por Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Estado de Jalisco.

En consonancia con lo anterior, la mayoría de las IES imparte un solo nivel educativo, que por lo general es la licenciatura. Incursionan en el posgrado el 17.02 % de las instituciones, pero solamente el 5.32 % imparte estudios de doctorado.

Cuadro 7. Niveles que atienden las IES particulares de Jalisco en 2008

Nivel	Número	Porcentaje
TSU	6	6.38
TSU y Licenciatura	4	4.26
Licenciatura	65	69.15
Licenciatura y especialidad o maestría	9	9.57
Licenciatura, maestría y doctorado	5	5.32
TSU, Licenciatura, maestría y doctorado	2	2.13
No dato	3	3.19
Total	94	100.00

Fuente: Base del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco".

Más de la mitad de IES particulares imparten carreras de una sola área de conocimiento; un 18.75% de las IES abarcan dos áreas de conocimiento y solamente el 17.5% ofrecen todas las áreas de conocimiento.

Cuadro 8. Número de áreas que atienden las IES particulares de Jalisco en 2008

Área de conocimiento	IES	Porcentaje
Un área	41	52.56
Dos áreas	15	19.23
Todas las áreas de conocimiento	14	17.95
No dato	8	10.26
Total	78	100.00

Fuente: Base del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" que contó con el financiamiento de los Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y del Gobierno del estado de Jalisco.

Cabe destacar que, las carreras que ofrece el sector privado son principalmente de las áreas de ciencias sociales y administrativas y de educación y humanidades.

En contraste, las IES públicas tienen un comportamiento un tanto diferente. En principio, son menos las carreras que se repiten dentro de las IES públicas, aunque existe más oferta para aquellas carreras que tienen mayor demanda.

No cabe duda que los alumnos mueven la oferta. Frente a una situación así, uno se pregunta sobre cuál es la responsabilidad tanto institucional como del gobierno. Es un hecho que las presiones que ejerce el Estado hacia las IES públicas las ha obligado a ser más responsables que algunas de las privadas. Existen instituciones muy especializadas, como son las que corresponden al sector tecnológico y al sector de formación de profesores de educación básica.

Cabe señalar que, la universidad pública estatal, ha hecho un esfuerzo por imponer en ciertas carreras, topes de admisión y sostener carreras que son indispensables para el desarrollo del estado, aunque no sean rentables debido a lo poco atractivas que resultan para los estudiantes. Un ejemplo de esto es que ninguna de las IES privadas ofrece la gama de programas educativos que la universidad pública imparte. Por ejemplo, la Universidad de Guadalajara, que es la institución pública, estatal y autónoma que atiende al 47% del total de la matrícula del nivel superior de Jalisco, ofrece 31 carreras a nivel de técnico

Cuadro 9. Carreras que más se ofrecen en las IES públicas de Jalisco en 2008

Públicas	Número de veces	Número de IES
Administración	19	9
Contaduría Pública	17	3
Derecho	17	1
Ingeniería Industrial	15	9
Informática	14	7
Psicología	9	1
Enfermería	8	2
Educación	7	3
Educación Preescolar	7	7
Educación Primaria	5	5
Ingeniería en Sistemas Computacionales	5	5
Negocios Internacionales	5	1
Nutrición	5	1
Turismo	5	1
Agronegocios	5	1

superior universitario, 176¹⁰ licenciaturas, 56 especialidades, 71 maestrías y 27 doctorados (UdeG, 2008).

Recordemos que frecuentemente las IES públicas, y la UdeG está dentro de este grupo, han sido obligadas a realizar seguimiento de egresados y estudios de factibilidad. Sus profesores han sido las principales víctimas de la política federal, y constantemente se les cuestiona sobre si tiene el perfil deseable del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP),¹¹ el porqué no

10 La Universidad de Guadalajara reporta esta cifra en cuanto al número de carreras que ofrece, aunque es necesario aclarar que debido a que la universidad cuenta con 14 centros universitarios en algunos de estos pueden impartirse las mismas carreras y se contabilizan como si fueran distintas. En realidad, las opciones de la UdeG deben oscilar entre 60 y 70 carreras distintas.

11 El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Este programa incluye tanto el reconocimiento a profesores (a través del perfil deseable) como a los cuerpos académicos.

está integrado al SNI (Sistema Nacional de Investigadores)¹², porqué no ha adquirido el grado de doctorado, porqué no pertenece a cuerpos académicos consolidados, etcétera. La política le exige desempeñar sus funciones, que son múltiples, con excelencia y prontitud, y a cambio se le retribuye económicamente mediante esquemas fundamentados en el pago al mérito.

No ocurre lo mismo en el sector de las privadas que escapan siempre de los objetivos de la política al no depender para su funcionamiento de los recursos públicos, y al no estar debidamente reglamentado y acotado su accionar. En el programa educativo de Calderón se anuncia la revisión de las reglas para perfeccionar y homogeneizar los criterios que regulan el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE), único instrumento que existe para regular a los programas que ofrecen las IES particulares, pero aún no se generan acciones concretas. Además, en este sector prevalece una gran heterogeneidad, pues frente a grandes y consolidadas universidades están otras pequeñas, que ofrecen unas cuantas carreras, y en una sola área de conocimiento.

Estos factores enunciados hacen que las IES privadas sean las que contribuyen en mayor medida a la concentración de la matrícula en las carreras más tradicionales, ya que su oferta educativa está en función de la demanda de los estudiantes, y no necesariamente del mercado laboral. Es decir, la pertinencia de los estudios no es tomada en cuenta como prioridad.

Por otro lado, mientras las IES públicas están sujetas a seguir ciertos lineamientos que el gobierno federal establece y concretiza a través de sus programas ligados a la distribución de recursos financieros, las IES privadas están exentas de directrices, y funcionan casi con total libertad en cuanto a la determinación de las carreras que ofrecen.

Breve mirada hacia el mercado

Se ha afirmado que el mercado laboral tiene capacidad para absorber a casi la totalidad de egresados de la educación superior en México (ver Rubio, 2006). Efectivamente, la oferta de servicios educativos parece coincidir con la demanda del empleo. Los datos anualizados al primer trimestre de 2008 de la

12 Sistema Nacional de Investigadores fue creado por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984, para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), mostraron que el número total de profesionistas ocupados en el país es de 5.5 millones de personas. Las carreras con mayor número de profesionistas ocupados fueron: Administración (649 mil 900 ocupados), Contaduría y Finanzas (647 mil 800 ocupados) y Derecho (518 mil 600 ocupados).

No obstante, estas cifras son un tanto engañosas, ya que no todos los profesionistas de estas carreras se ocupan en actividades afines a sus estudios: Administración (46.2%), Derecho (29.9%) y Contaduría y Finanzas el mismo porcentaje que el anterior. Esto quiere decir que muchos de estos profesionistas se encuentran subempleados o realizando otras actividades diferentes a las que fueron capacitados profesionalmente.

Sabemos que el empleo está relacionado con la estructura económica y social de un país, que sobre todo en estos momentos se halla más vulnerable a los reveses financieros internacionales. Todos conocemos la caída del empleo y del ingreso a partir de esta recesión mundial, y sabemos que toda esta situación afecta al empleo profesional en México.

Pero, ¿cuándo hay un exceso de egresados?, ¿cuál es el comportamiento que muestra el empleo y cuál es su definición? Para darnos una idea de esta situación, preguntamos a 12 empresas grandes de distintos ramos ubicadas en la entidad y nos encontramos con lo siguiente. El prestigio de la institución facilita el empleo, al igual que la buena aceptación de la carrera. Sin embargo, tienen más importancia la coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa y la experiencia laboral previa. Aspectos personales como edad, género y responsabilidad familiar (traducida en el número de hijos) se percibió como de poca influencia por los empresarios entrevistados (que no son una muestra representativa) (Cuadro 10).

Reafirmamos el peso del prestigio institucional en reuniones de grupo focal con 11 representantes de agencias de trabajo, 3 empresarios y 21 funcionarios públicos de diferentes dependencias gubernamentales estatales. Les pedimos que eligieran aquellas instituciones de las cuáles contratarían egresados y encontramos que persiste la idea de que las instituciones de educación superior privadas son mejores. Más del 60 por ciento de los participantes eligieron a una institución privada, en tanto que la preferencia por las IES públicas fue entre el 34 y el 40 por ciento (ver Cuadro 11).

Es cierto que ninguno de los participantes hizo mención de las llamadas instituciones privadas de absorción de la demanda. Así como también destaca la preferencia por la Universidad de Guadalajara entre los funcionarios del sector público. Hicimos esta misma pregunta a los 12 empresarios y encontramos una inclinación más fuerte por las IES privadas. Les pedimos que nos señalaran 5 IES de las que contratarían a sus egresados. Fueron señaladas seis IES

Cuadro 10. Factores que facilitan o dificultan el empleo profesional en 12 grandes empresas de Jalisco.

Factores	Facilita	Influye Poco	Dificulta	NC
Prestigio de la institución	8	3		1
Buena aceptación de la carrera	7	5		
Coincidencia de la carrera con las necesidades	11	1		
Experiencia laboral previa	11	1		
Edad	1	8	1	2
Género		9	1	2
Responsabilidad familiar	1	8	1	2

Fuente: Resultados del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" que contó con el financiamiento de los Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y del Gobierno del estado de Jalisco.

privadas y 3 públicas. Entre las preferidas destacan el ITESO, el TEC de Monterrey y la Universidad de Guadalajara (Cuadro 12).

Reafirmamos con ello lo que José Narro (2008) dijo en su exposición sobre los falsos mitos, que ponderan la excelencia de las IES privadas y la falta de calidad en las instituciones públicas.

Hasta aquí un panorama muy general de lo que sucede en Jalisco en cuanto a la oferta de educación superior y a la percepción que tiene el sector laboral al respecto.

Conclusiones

Durante nuestro trabajo de investigación que versa sobre el crecimiento de la matrícula de educación superior, y en el caso particular de Jalisco, hemos detectado tres políticas que son clave, y que se encuentran enunciadas en los documentos oficiales. En primer lugar tenemos a la cobertura que ha sido una constante, y muy ligada a ésta, tenemos a la diversificación que ha consistido en la creación de distintas opciones de educación superior.

Ahora bien, un tercer factor responde a cuestiones tales como la disminución o insuficiente incremento del financiamiento público a la educación superior, y al crecimiento de la población estudiantil que demanda este servicio, aunado a que las nuevas opciones educativas han tenido una aceptación limitada de parte de los estudiantes demandantes. Esto ha propiciado un incremento considerable del sector de educación superior privado, lo que se conoce como el fenómeno de la privatización.

Cuadro 11. Universidades de las que contratarían egresados los representantes de agencias y bolsas de trabajo, funcionarios del sector social y empresarios. Respuestas a partir porcentajes del grupo correspondiente.

IES de donde contrataría a sus egresados	empresarios	agencias	sector social
Universidad de Guadalajara	20	14.3	20.7
UTJ	20	6.1	16.1
CONALEP	0	6.1	0
TSU CETIS	0	4.1	0
TSU CBTIS	0	2	0
UPN	0	2	0
Subtotal de IES Públicas	40	34.6	36.8
UNIVA	20	8.2	10.3
ITESO	13.3	16.3	18.4
UNIVER	13.3	0	0
Tecnológico de Monterrey	6.7	16.3	14.9
UTEG	6.7	0	0
Universidad Panamericana	0	8.2	6.9
Universidad Autónoma de Guadalajara	0	8.2	10.3
UNITEC	0	4.1	0
Universidad del Valle de México	0	4.1	2.3
Subtotal de IES Privadas	60	65.4	63.1
Total	100	100	100

Fuente: reuniones de grupos focales, productos del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" que contó con el financiamiento de los Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y del Gobierno del estado de Jalisco.

Una clara evidencia es que, de acuerdo con los datos del 2º Informe del presidente Felipe Calderón, de 1980 al 2008 el sector privado ha experimentado un crecimiento de 479%, mientras que el sector público se ha incrementado sólo 191%. De tal manera que de poco más de 157 mil estudiantes que eran atendidos por IES privadas en 1980, hoy en día son atendidos 913 mil alumnos (Calderón, 2008).

Actualmente, el 32% de los alumnos que cursan la educación superior son atendidos por el sector privado y la tendencia es a la alza. En el caso de Ja-

Cuadro 12. Instituciones de las que contratarían egresados los empresarios entrevistados en Jalisco.

Institución	Régimen	
ITESO	Privada	12
TEC de Monterrey	Privada	12
Universidad de Guadalajara	Pública	11
Universidad Autónoma de Guadalajara	Privada	7
Universidad Panamericana	Privada	6
UNIVA	Privada	3
Universidad del Valle de México	Privada	3
CETI	Pública	1
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Pública	1

Fuente: Resultados del proyecto "Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del Estado de Jalisco" que contó con el financiamiento de los Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y del Gobierno del estado de Jalisco.

lisco esta tendencia es aún más acentuada, ya que la matrícula que corresponde a las IES privadas representa el 45% del total.

Por lo tanto, la privatización y la diversificación han sido las políticas más consistentes con las cuales se ha incrementado la cobertura. Sin embargo, también esto ha tenido otros efectos no deseados.

Primero, el sistema de educación superior se ha hecho más complejo, fragmentado y estratificado, lo cual ha dificultado su coordinación. Y si anteriormente la normatividad era escasa, hoy el sector privado se conduce casi sin regulación, porque las políticas y programas federales sólo se aplican a las IES públicas, y en su mayoría, sólo a las universidades autónomas.

Segundo, de acuerdo con los resultados de nuestra investigación, hemos podido constatar que otro de los efectos no deseados es la falta de pertinencia que tiene un número importante de carreras. Esto es todo un fenómeno asociado al aumento de la cobertura sin una planeación adecuada y a la diversificación de opciones que en ocasiones no están sustentadas en las demandas inmediatas del mercado laboral.

Tercero, la cobertura es un tema bastante complejo y delicado. No sólo se trata del incremento sostenido de la matrícula, como es muy común que el gobierno federal lo perciba.

Por un lado, si lo vemos partiendo de la relación que hay entre la educación superior pública, bastante accesible en cuanto a costos para el estudiante, pero altamente selectiva, y la privada, con elevados costos si es de calidad o con una calidad muy cuestionable, entonces surge el tema de la desigualdad social.

Como se ha señalado en diversas ocasiones, "la enseñanza de tercer nivel ha contribuido -y me temo que de continuar la tendencia seguirá colaborando- a la desigualdad más que a la equidad social. Los recursos públicos destinados a la educación superior, constituyen subsidios a las clases medias y altas de esas sociedades" (Didriksson, 1995:69).

Ahora bien, el problema no es sólo cuestión de la inequidad social, sino también está implicado otro problema que es el desempleo. Es decir, ampliar la cobertura podría agravar aún más este fenómeno, que ya no es estrictamente académico y circunscrito a las universidades, sino que se extiende a cuestiones estructurales de carácter socioeconómico y político.

Por ejemplo, en América Latina "sólo el 46.4% (712,000) de los alumnos que concluirán sus estudios profesionales durante la presente década (1'535,000), podrán incorporarse al sector moderno. A los restantes (823,000), es necesario sumar la cifra de 917,000 alumnos que desertarán durante el mismo período" (Didriksson, 1995:95).

En este mismo orden de ideas, Burton Clark había afirmado hace más de dos décadas que "en ocasiones ingresa al trayecto formativo un número de personas que excede hasta en cinco o diez veces la capacidad de absorción del mercado ocupacional [...] si bien países como México e Italia han dado gran impulso a este tipo de amortiguamiento de conflictos al utilizar la nómina estatal para absorber el descontento; por otro lado, conforme se expande velozmente la oferta de profesionales, algunas profesiones se enfrentan a las amenazas del desempleo de personas calificadas y la disminución de las recompensas" (Clark, 1983: 87).

Como vemos, las cuestiones de la cobertura son bastante complejas, ya que implican factores de calidad, socioeconómicos y de otra índole. Incrementar las oportunidades de estudios profesionales puede acarrear una serie de consecuencias no deseables como son el deterioro de la calidad de las instituciones, el desempleo, y a nivel individual, la frustración y la inconformidad. Asimismo, el crecimiento caótico de la matrícula, cuyo único fin es incrementar la cobertura, puede acarrear el problema de la falta de pertinencia. Es decir, puede generar un desfase entre los profesionistas que egresan de las IES, y las necesidades reales del mercado laboral, como ya lo hemos constatado en el caso de Jalisco.

La cuestión es compleja y las universidades están ante la disyuntiva de producir profesionistas en mayor cantidad y mal preparados, y a su vez, debido

a esta producción masificada, profesionistas que no encontrarán empleo tan fácilmente o, por el contrario, restringir el ingreso y establecer un mecanismo de admisión selectivo y así estar en posibilidades de formar profesionistas de mayor calidad y en menor cantidad.

Referencias bibliográficas

- ANUIES (2000) **La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo**. México: ANUIES.
- ARÉCHIGA URTUZUÁSTEGUI, H. (2003) "Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México", en **IESALC-UNESCO**.
- CALDERÓN HINOJOSA, F. (2008) **2º Informe de Gobierno (Anexos Estadísticos)**. México: Poder Ejecutivo Federal.
- CHAVOYA, M.L. (2011) "Balance de la educación en el estado". En: Víctor Manuel González Romero, Carlos Eduardo Anguiano, Humberto Pulido (eds.). **2 décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010**. Guadalajara, Gobierno del Estado. 2010.
- CLARK, B. (1983) **El sistema de la educación superior, una visión comparativa de la organización académica**. México: UAM Azcapotzalco / Nueva Imagen Universidad Futura.
- DE VRIES, W. y ÁLVAREZ MENDIOLA, G. (2005) "Acerca de las políticas, la política y otras complicaciones en la educación superior mexicana", en **Revista de la educación superior XXXIV**, (2) No. 134, pp.81-105. México: ANUIES.
- DIDRIKSSON, A. (1995) **La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe**. México: CRESALC/UNESCO.
- FOX QUEZADA, V. (2006) **6º Informe de Gobierno (Anexos)**. México: Poder Ejecutivo Federal.
- GAMA TEJEDA, F.A. (2008) "La educación superior privada en Jalisco 1990-2000: expansión y diversificación", *Tesis para obtener el grado de maestro en gestión y políticas de la educación superior*. México: UdeG.
- MUÑOZ IZQUIERDO, C.; NÚÑEZ G., M.A. y SILVA LAYA, Y.M. (2004) **Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares**. México: ANUIES.
- NARRO, J. (2008) Conferencia inaugural al XII Encuentro Nacional y XI Internacional de Investigación Educativa, "Educación Superior y Posgrado. Retos y tendencias actuales", Feria Internacional del Libro, Guadalajara, Jalisco.
- RUBIO, J. (2006) **La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance**. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEJ (2008) **Estadísticas del ciclo escolar 2007-2008**. México: Secretaría de Educación Jalisco.
- SEP (2005) **Aspectos Financieros del Sistema Universitario de Educación Superior**. México: Subsecretaría de Educación Superior.
- UdeG (2008) **Primer Informe de Acciones de la Universidad de Guadalajara**. México.